

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LOJENAR S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en el local ubicado en Avenida Las Monjas Solar 129 y Víctor Emilio Estrada se reúnen todos los accionistas de la compañía **LOJENAR S.A.**: el Señor **LEON TORRES MILTON ARTURO** propietario de ocho (8) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; El Señor **PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO**, propietario de setecientos noventa y dos (792) participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;- Asiste también **Ing. Irma Amat Alvarado** en su calidad de comisario.- **León Torres Milton Alfredo** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría el Sr. **Panchana Busquets Daniel Patricio**, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el lunes 21 de marzo de 2016.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOJENAR S.A.-** Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA LOJENAR S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 28 de marzo del 2016, a las 17h00 en las oficinas ubicadas en Avenida Las Monjas Solar 129 y Víctor Emilio Estrada, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2015. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la en Avenida Las Monjas Solar 129 y Víctor Emilio Estrada de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la **Ing. Irma Amat Alvarado** Señor Comisario de la compañía,- Guayaquil, marzo 28 del 2016.-

p. **COMPAÑÍA LOJENAR S.A.-** León Torres Milton Arturo.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y

el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2015.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron utilidades del ejercicio económico del año 2015, las mismas que fueron depositadas en la "Cuenta Utilidades Retenidas" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos. Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- **León Torres Milton Arturo, Presidente f).- Pancha Busquets Daniel Patricio.- Secretario.-**

Guayaquil, marzo 28 del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

LEÓN TORRES MILTON
PRESIDENTE

PANCHANA BUSQUETS DANIEL
SECRETARIO

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOJENAR S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

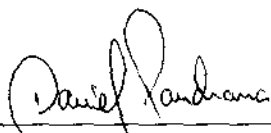
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Y ordinaria de Accionistas de la compañía **LOJENAR S.A.** Celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- **LEON TORRES MILTON ARTURO** propietario de ocho participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento;
- **PANCHANA BUSQUETS DANIEL PATRICIO**, propietario de setecientos noventa y dos participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.

Guayaquil, 28 de marzo del 2016



**LEON TORRES MILTON
ACCIONISTA**



**PANCHANA BUSQUETS DANIEL
ACCIONISTA**